

ACTA SOBRE LAS VACANTES DEL EXAMEN EXTRAORDINARIO ESPECIAL 2023 - I

El día 01 de diciembre del año 2022 a las 09:00 horas, se reunieron los integrantes de la Comisión de Admisión de la Universidad Nacional de San Martín en los ambientes de la Dirección de Admisión, para tratar lo referente a la cantidad de vacantes disponibles para el examen extraordinario especial 2023 - I, aprobado con Resolución N° 826-2022-UNSM/CU-R.

PRIMERO. En el proceso de admisión 2022 - II, se aprobó con Resolución N° 394-2022-UNSM/CU-R el desarrollo del examen ordinario especial, en el cual se obtuvieron el número de vacantes desiertas de las diferentes escuelas profesionales de acuerdo al siguiente detalle:

Tabla 1

Vacantes desiertas por escuelas profesionales

N°	Escuela Profesional	Vacantes desiertas
1	Administración	5
2	Agronomía	5
3	Contabilidad - Rioja	5
4	Contabilidad - Tarapoto	5
5	Derecho	3
6	Economía	4
7	Enfermería	4
8	Ingeniería Civil	1
9	Ingeniería Sanitaria	5
10	Medicina Humana	0
TOTAL		37

Fuente: Informe N° D000006-2022-UNSM-DA

SEGUNDO. Con Resolución N° 826-2022-UNSM/CU-R se aprueba el Reglamento de admisión de Pregrado, en donde se especifica el desarrollo del Examen Extraordinario Especial 2023 - I, en donde se publicaron las vacantes por escuela profesional de acuerdo al siguiente detalle:



Tabla 2*Cuadro de Vacantes para el Examen Extraordinario Especial 2023-I*

N°	Escuela Profesional	Cantidad
1	Administración	5
2	Agronomía	5
3	Contabilidad - Rioja	5
4	Contabilidad - Tarapoto	5
5	Derecho	3
6	Economía	4
7	Enfermería	4
8	Ingeniería Civil	5
9	Ingeniería Sanitaria	1
TOTAL		37

Fuente: Reglamento de admisión de Pregrado, aprobado con Resolución N° 826-2022-UNSM/CU-R.

TERCERO. Según la Tabla 1 y la Tabla 2, existe una discrepancia entre el número de vacantes disponibles entre las Escuelas de Ingeniería Civil e Ingeniería Sanitaria.

POR LO EXPUESTO, considerando los puntos anteriores, el cuadro de vacantes para el Examen Extraordinario Especial 2023 - I, queda establecido de la siguiente manera:

N°	Escuela Profesional	Cantidad
1	Administración	5
2	Agronomía	5
3	Contabilidad - Rioja	5
4	Contabilidad - Tarapoto	5
5	Derecho	3
6	Economía	4
7	Enfermería	4
8	Ingeniería Civil	1
9	Ingeniería Sanitaria	5
TOTAL		37



Firmamos la presente acta en señal de conformidad.



Dr. Roberto Esteban Sánchez Colina
Presidente Comisión de Admisión



Ing. Mtro. Cristian Werner García Estrella
Miembro Comisión de Admisión



CPC.C. Mg. Martha Liz Reátegui Reátegui
Miembro Comisión de Admisión

